

MOCIÓN QUE PRESENTA CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO MUNICIPAL DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El Gobierno de Aragón planteó para este curso 2015/2016 la continuidad del plan de becas comedor de verano para cubrir las necesidades de las familias más vulnerables. 8500 becas daban cobertura a niños y niñas de la ciudad de Zaragoza, cubriendo así, casi el 100% de solicitudes.

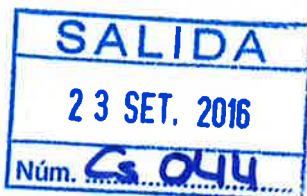
Hasta el pasado curso, el Ayuntamiento de Zaragoza dedicaba una parte de sus ayudas de emergencia a sufragar becas de comedor a menores que quedaban excluidos de la convocatoria oficial porque superaban el requisito económico (no superar una vez el IPREM). Pero este año, como novedad, desde el Gobierno de Aragón, ese requisito se modificó ampliando ese margen hasta dos veces dicho índice; lo que conllevó un aumento de solicitudes del 33% .

El Ejecutivo autonómico acusó al Ayuntamiento de Zaragoza de negarse a firmar un convenio de colaboración para contribuir al pago de estas ayudas, aunque desde el consistorio se negó tal planteamiento, lo que provocó un cruce de declaraciones entre representantes de ambas instituciones.

Debemos tener presente que cuando hablamos de becas de comedores estamos hablando de un tema que afecta a menores en situación de exclusión, que en muchas ocasiones, su asistencia a los comedores durante el curso escolar y también durante los meses de verano, les permite tener una comida al día que les garantice el aporte energético necesario.

Desde Ciudadanos, entendemos que las necesidades de nutrición no varían en los niños en función de los periodos escolares, y no se puede permitir que un tema tan sensible como las becas de comedor, que aseguran la alimentación de menores, esté rodeada de inseguridad jurídica y económica.

Urge por tanto subsanar este problema de descoordinación y trabajar para mejorar el sistema de estas ayudas tanto desde el Gobierno de Aragón como desde el Ayuntamiento de Zaragoza.



Por todo lo expuesto, CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA presenta la siguiente:

MOCIÓN

1. Instar al Ayuntamiento de Zaragoza y al Gobierno de Aragón a impulsar la creación de una Comisión mixta para redactar un protocolo que regule el reparto de costes de las becas de comedor escolar/ ayudas entre ambas instituciones, y cuyo modelo perdure en el tiempo.
2. Que desde esta Comisión mixta se supervise la ejecución y la asignación de estas ayudas en la Ciudad de Zaragoza, así como el cumplimiento de los requisitos previos y posteriores a su asignación.

Zaragoza a 23 de septiembre de 2016



Sara M^a Fernández Escuer
Protavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA